



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° CMC-014 DE 2026.

1. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1. Fundamento Legal:

Serán aplicables al presente proceso de contratación la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus Decretos Reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia, en especial las siguientes normas: numerales 6, 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993; el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, adicionado en un numeral por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015; las cuales, para todos los efectos legales hace parte de la presente Invitación Pública y del Contrato que se celebre con el Proponente a quien se adjudique la misma.

1.2. Objeto del Proceso de Selección:

SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y/O ELÉCTRICOS, BAJO LA MODALIDAD DE TIPO BOLSA O MONTO AGOTABLE Y DE TRACTO SUCESIVO Y ORDEN ALEATORIO, PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO – ANTIOQUIA

1.3. Presupuesto Oficial:

Se estima en la suma **TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$35.669.280)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar

No obstante, el valor del contrato corresponderá al precio de menor valor la cual se adjudique la Invitación Pública, bajo el entendido que su valor final corresponderá a los de los bienes y servicios efectivamente prestados, con base en el valor ofertado por el lote de productos, de acuerdo con las reglas establecidas para el efecto en el documento de Invitación Pública.

2. PROCEDIMIENTO:

Publicación de la Invitación Pública en la página Web www.colombiacompra.gov.co

2.1. Presentación de Ofertas:

Los evaluadores de las propuestas presentadas en el procedimiento de selección de mínima cuantía No. CMC-014 de 2026, rinden el informe de evaluación y calificación de las siguientes ofertas:





OFERTAS (3)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
CONSTRU TOLEDO	Ortiz Bravo Sergio Andrés	22/04/2026 2:00 PM	10.136.265,3 COP
FUNDAMITURB	FUNDAMITURB	21/04/2026 9:34 PM	28.500.000 COP
OFERTA ECONOMICA REQUISITOS_HABILITANTES_CMC-014-2026	FERROTOLDA	21/04/2026 9:13 PM	4.073.192 COP

NOTA: Las Ofertas presentada por la **CONSTRUCTORA ANDRES MARTINES SAS NIT: 901.354.590-1**, y la **FUNDACIÓN AMIGOS POR TURBACO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL EN COLOMBIA – FUNDAMITURB con NIT: 900976965-5** no será objeto de revisión, ni evaluación, ya que el proceso se limitó a MiPymes TERRITORIAL (domiciliadas en el Municipio de Toledo Antioquia), dichos oferentes no cumplen con esta condición.

DESCRIPCIÓN	FERROTOLDA S.A.S con Nit 901.207.256-7		
	CUMPLE		
CAPACIDAD JURÍDICA	SI	NO	OBSERVACIÓN
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal	X		
Certificado de existencia y representación legal (original) expedido por la Cámara de Comercio, expedido no mayor a treinta (30) días anteriores al cierre del presente proceso de selección	X		Fecha del 06 de abril de 2026
El representante legal de la persona jurídica proponente debe suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales	X		
Carta de presentación de la propuesta económica..	X		
Copia de registro único tributario (RUT).	X		
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República (Persona Jurídica y Representante legal).- Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación. No mayor a un (1) mes	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. (Persona Jurídica y Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación. No mayor a un (1) mes	X		





Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional. No mayor a un (1) mes	X		
Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016. No mayor a un (1) mes	X		
Certificado REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos) Ley 2097 de 2021	X		
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado (SEGÚN FORMATO).	X		
Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y está al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007.	X		
Paz y Salvo Municipal, el cual podrá ser solicitado al Teléfono 8619110.	X		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo	X		
MYPIME TERRITORIAL	X		
CONDICIONES DE EXPERIENCIA			
Acreditar una experiencia mínima de un (1) año en el ejercicio de la actividad comercial	X		
Si el proponente es persona natural sin establecimiento de comercio, debe Acreditar como mínimo DOS (02) contrato ejecutado y terminado a la fecha de cierre del presente proceso de selección, que tengan relación directa con el objeto de esta invitación (suministro de materiales) y cuyo valor o sumatoria de valores sea igual o mayor al Presupuesto oficial de este proceso.	x		Aporta certificados
PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA			
La Propuesta Técnico - Económica será diligenciada de conformidad con el Anexo – Valor total de la propuesta.	X		VALOR DEL LOTE \$4.073.192
CONCLUSIÓN		Verificados y evaluados los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnicos y económicos de la propuesta presentada por el proponente: FERROTOLDA S.A.S con Nit 901.207.256-7, se concluye que CUMPLE con lo exigido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía N.º CMC-014 DE 2026	

RESUMEN

Núm	Proponente	Tipo y Núm. identificación	VALOR LOTE
-----	------------	----------------------------	------------





1.	FERROTOLDA S.A.S	NIT: 901.207.256-7	\$4.073.192	HABILITADO
----	------------------	--------------------	-------------	------------

La evaluación y calificación de las propuestas citadas se realizó de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública,

Verificación del menor precio

En este estado de la diligencia y cumplido el primer requisito de identificar y verificar la oferta que presentó el **MENOR PRECIO** y la consistencia de las especificaciones de la propuesta, los valores unitarios y el valor total, el comité procede a evaluar los requisitos habilitantes del proponente conforme lo establece el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, y el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011:

- 4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*

C.- Recomendación

Una vez evaluados los criterios de habilitación de la Invitación Pública N° CMC-014-2026, este comité de evaluación recomienda trasladar el informe de evaluación final y recomienda adjudicar el proceso a FERROTOLDA S.A.S identificado con NIT: 901.207.256-7 se concluye que CUMPLE con lo exigido en la Invitación Pública.

Para constancia se firma por el comité evaluador, para los procesos de selección de Mínima Cuantía, quienes intervienen en la presente diligencia

DALILA MENDOZA URIBE

Secretaria de Planeación y Obras Públicas

JUAN PABLO JIMÉNEZ RESTREPO

Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

WILLIAM ALEXANDER CORTEZ

Secretaria de Hacienda

